

Dirección Corporativa
de Administración y Asuntos Jurídicos

"2010, Año de la patria, bicentenario del inicio de la independencia y
centenario del inicio de la revolución".



Casa de Moneda de México

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I3P-05-10, REFERENTE A LA CONTRATACION DE ARRENDAMIENTO DE UPS PARA LOS SITIOS DE CASA DE MONEDA DE MÉXICO PLANTA SLP Y REFORMA.

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 25 DE MARZO DE 2010, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONTRALORIA INTERNA DE CASA DE MONEDA DE MÉXICO, SITA EN AV. COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD No. 200, MANZANA 50, ZONA INDUSTRIAL, 1a. SECCIÓN, EN SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., LOS C.C. ING. JOSÉ RANGEL SÁNCHEZ, EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CASA DE MONEDA DE MÉXICO; JAIME GERARDO RAMIREZ MENDOZA, GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA Y EL ING. ARTURO LÓPEZ LÓPEZ, COORDINADOR DE SERVICIOS, POR PARTE DE CASA DE MONEDA DE MEXICO, ASIMISMO EL C. FERNANDO BARBA PIZZUTO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA BLUDNA INC. S.A. DE C.V., EL C. DANIEL HERRERA PALACIOS, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA TECNOLOGÍA EN SEGURIDAD Y COMUNICACIONES. S.A. DE C.V. Y LA C. BELEN RAMÍREZ MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA GLOBAL TELECOMUNICATION GROUP S.A. DE C.V., PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEDORES NO. I3P-05-10.

La presente acta se fundamenta en los artículos 26 fracción II, 43 fracción VI y 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como 39 de su reglamento y demás disposiciones aplicables.

Se hace constar que se invitaron al presente procedimiento las empresas y /o personas físicas: TECNOLOGÍA EN SEGURIDAD Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V., GLOBAL TELECOMUNICATION GROUP S.A. DE C.V. Y BLUDNA INC. S.A. DE C.V.

Al abrirse el sobre de **BLUDNA INC S.A. DE C.V.** se encontró lo siguiente: Propuesta técnica, Propuesta económica, escrito de conformidad de las bases, escrito de acreditamiento de personalidad, copia de identificación del representante legal, carta relativa al artículo 50, carta de no inhabilitación, currícula de la empresa, conformidad del artículo 32-D, declaración de integridad. Por lo que una vez verificada la documentación se determina dar por aceptada su propuesta para efectos de su evaluación detallada. Procediéndose a la rúbrica de la propuesta técnica presentada por parte del servidor público designado para conducir el evento Jaime Gerardo Ramírez Mendoza, así como por el representante del órgano interno de control presente y por el concursante presente el C. Daniel Herrera Palacios y dándose lectura al monto de la proposición económica presentada la cual señala los siguientes importes: **SUBTOTAL POR AMBAS UBICACIONES \$2,106,000.00 (Dos millones ciento seis mil pesos 00/100) mas IVA**

Al abrirse el sobre de **GLOBAL TELECOMUNICATION GROUP S.A. DE C.V.** se encontró lo siguiente: Propuesta técnica, Propuesta económica, escrito de conformidad de las bases, escrito de acreditamiento de personalidad, carta poder simple, copia de identificación del representante legal y del concursante presente, carta relativa al artículo 50, carta de no inhabilitación, currícula de la empresa, conformidad del artículo 32-D, declaración de integridad, carta referente a no contar con personal discapacitado. Por lo que una vez verificada la documentación se determina dar por aceptada su propuesta para efectos de su evaluación detallada. Procediéndose a la rúbrica de la propuesta técnica presentada por parte del servidor público designado para conducir el evento Jaime Gerardo Ramírez Mendoza, así como por el representante del órgano interno de control presente y por el concursante presente el C. Daniel Herrera Palacios y dándose lectura al monto de la proposición económica presentada la cual señala los siguientes importes: **SUBTOTAL POR AMBAS UBICACIONES \$1,277,944.20 (Un millón doscientos setenta y siete mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 20/100) mas IVA**

Al abrirse el sobre de **TECNOLOGÍA EN SEGURIDAD Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V.** se encontró lo siguiente: Propuesta técnica, Propuesta económica, escrito de conformidad de las bases, escrito de acreditamiento de personalidad, carta poder simple, copia de identificación del representante legal y del concursante presente, carta relativa al artículo 50, carta de no inhabilitación, currícula de la empresa, conformidad del artículo 32-D, declaración de integridad, carta referente a no contar con personal discapacitado. Por lo que una vez verificada la documentación se determina dar por aceptada su propuesta para efectos de su evaluación detallada. Procediéndose a la rúbrica de la propuesta técnica presentada por parte del servidor público designado para conducir el evento Jaime Gerardo Ramírez Mendoza, así como por el representante del órgano interno de control presente y por el concursante presente el C. Daniel Herrera Palacios y dándose lectura al monto de la proposición económica presentada la cual señala los siguientes importes:

1

Av. C.F.E. 200 Manzana 50
Zona Industrial 1a Sección
78395, San Luis Potosí, S.L.P.
TEL. (+52 444) 834 6000
<http://www.cmm.gob.mx>

Dirección Corporativa
de Administración y Asuntos Jurídicos
"2010, Año de la patria, bicentenario del inicio de la independencia y
centenario del inicio de la revolución".



SUBTOTAL POR AMBAS UBICACIONES \$1,172,880.00 (Un millón ciento setenta y dos mil ochocientos ochenta pesos 00/100) mas IVA-----

El representante del Órgano Interno de Control en Casa de Moneda de México, Ing. José Rangel Sánchez, constató que fueron recibidas las propuestas de los tres proveedores, asimismo preguntó a los participantes si existía alguna objeción al procedimiento seguido, manifestando los presentes que no existe ninguna del procedimiento hasta el momento llevado a cabo.-----

El fallo correspondiente se dará el próximo 26 de Marzo de 2010 a las 14:00 hrs. en el auditorio de Casa de Moneda de México Planta San Luis Potosí.-----

Se da por concluida esta etapa siendo las diez horas con treinta minutos del día de su fecha y no habiendo más que agregar, se da por terminada la presente, firmando todos los que en ella intervinieron.-----

POR CASA DE MONEDA DE MÉXICO

ING. JOSÉ RANGEL SÁNCHEZ.
REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN
CASA DE MONEDA DE MÉXICO.

JAIME GERARDO RAMIREZ MENDOZA.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA.

ING. ARTURO LOPEZ LOPEZ.
COORDINADOR DE SERVICIOS.
EMPRESAS PARTICIPANTES

C. BELÉN RAMÍREZ MARTÍNEZ
GLOBAL TELECOMUNICATION GROUP S.A. DE C.V.

C. DANIEL HERRERA PALACIOS
TECNOLOGÍA EN SEGURIDAD Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V.

C. FERNANDO BARBA PIZZUTO
BLUDNA INC S.A. DE C.V.